

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

En cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Almería y en el artículo 22 del Reglamento General de Procedimiento Electoral, y tras la aprobación en el Consejo de Departamento celebrado el día 27 de septiembre de 2023, la Directora del Departamento de Ingeniería Química:

RESUELVE:

PRIMERO. Convocar Elecciones a Consejo de Departamento de Ingeniería Química.


SEGUNDO. Seguir el calendario electoral adjunto, elaborado por la Junta Electoral Central en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2023.

TERCERO. Instar a que se publique y difunda esta convocatoria para garantizar su correcto conocimiento y publicidad.

En Almería, a 28 de septiembre de 2023

Fdo: María José Ibáñez González
Directora Departamento de Ingeniería Química

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/h7PrNOcju264Ru6TP4rUnw==>

Firmado Por	María José Ibáñez Gonzalez		Fecha	28/09/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	h7PrNOcju264Ru6TP4rUnw==	PÁGINA	1/1
				
h7PrNOcju264Ru6TP4rUnw==				



A/A SRA. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

En virtud de lo dispuesto en el art. 7.a) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Universidad de Almería, la Junta Electoral de la Universidad (JEU), en reunión mantenida el día 21 de septiembre, aprueba el calendario de las Elecciones ordinarias del Consejo de Departamento de Ingeniería Química, a celebrar en el presente curso académico 2023/2024:

	Fecha
Exposición pública del Censo Electoral Provisional	2 de octubre
Plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral Provisional	de 10 a 17 de octubre
Resolución de reclamaciones	de 18 a 20 de octubre
Publicación del Censo Electoral Definitivo Publicación del nº de vacantes elegibles en cada sector.	23 de octubre
Presentación de candidaturas, por Registro electrónico	de 24 a 26 de octubre
Proclamación provisional de Candidatos/as	27 de octubre
Plazo de presentación de recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatos/as, por Registro electrónico	de 30 de octubre a 2 de noviembre
Resolución de los recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatos/as	3 de noviembre
Proclamación definitiva de Candidatos/as	6 de noviembre
Sorteo del orden por el que los/as Candidatos/as aparecerán en las papeletas y determinación del número de mesas electorales y sorteo de miembros que las compondrán	7 de noviembre
Campaña Electoral	de 8 a 28 de noviembre a las 0:00 h
Solicitud de voto por correo	hasta el día 28 de noviembre
Día de Reflexión	29 de noviembre
Día de Votación	30 de noviembre
Proclamación provisional de Candidatos/as electos/as	30 de noviembre

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/zK1mYcR3ttPcBdwHyFzWMQ==>

Firmado Por	Marina Aguilar Rubio	Fecha	21/09/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2



zK1mYcR3ttPcBdwHyFzWMQ==



Plazo de interposición de recursos contra el acto de proclamación provisional de Candidatos/as electos/as.	del 1 al 12 de diciembre
Resolución de recursos contra el acto de proclamación provisional de Candidatos/as electos/as.	13 diciembre
Proclamación definitiva de los Candidatos/as electos.	14 diciembre

Las votaciones se celebrarán el día 30 de noviembre desde las 10:00 a las 20:00 h. Las mesas electorales estarán ubicadas en la Biblioteca del Departamento de Ingeniería Química (1.23) del CITE II-A.


Les recordamos que las candidaturas (según el modelo alojado en la página web de la JEU), las reclamaciones y la solicitud del voto por correo (si no se hace en persona) deberán presentarse por el Registro electrónico de la UAL dirigido a la Junta Electoral.

Almería, a la fecha del pide de firma.

Marina Aguilar Rubio

Presidente de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/zK1mYcR3ttPcBdwHyFzWMQ==>

Firmado Por	Marina Aguilar Rubio		Fecha	21/09/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	zK1mYcR3ttPcBdwHyFzWMQ==	PÁGINA	2/2
				
zK1mYcR3ttPcBdwHyFzWMQ==				